



N/Ref.º: MCE/TMC/lfa

Fecha : 1 de abril de 2009

Asunto: Concurso de traslados. Planificación ejecución concurso de traslados.

DESTINATARIO : Organizaciones Sindicales

Para su información y conocimiento, adjunto se remite planificación de la ejecución definitiva del proceso de movilidad por medio de la publicación, por categorías, de las resoluciones definitivas del citado proceso, tal y como ampara la Base 12ª.3 de la Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de 20 de noviembre de 2008 por la que se convoca el proceso de movilidad voluntaria para plazas estatutarias de los centros e instituciones dependientes del Servicio de Salud del Principado de Asturias

Así, teniendo en cuenta el volumen de movimientos que se van a producir por cada categoría, los plazos de tomas de posesión y las necesidades asistenciales de las Gerencias, además de la necesidad de ajustarse y adecuarse a los plazos de gestión de nóminas que marca el sistema informático Asturcón RH, se ha efectuado una planificación de la ejecución del concurso de traslados en CINCO bloques, diferidos en el tiempo con plazo aproximado de un mes, y dejando un paréntesis vacacional desde principios de junio a septiembre, atendiendo a la siguiente distribución:

**GRUPO 1:** Última semana de Abril 09 (semana del 27/30 de abril)

- ✓ ATS
- ✓ Matronas
- ✓ Fisioterapeutas
- ✓ Grupo de Gestión de la Función Administrativa
- ✓ Ingenieros Técnicos
- ✓ Trabajadores Sociales

**GRUPO 2:** Ultima semana de Mayo 09 (semana del 25/30 de mayo)

- ✓ Auxiliares de Enfermería
- ✓ Calefactores
- ✓ Costureras
- ✓ Electricistas



- ✓ Fontaneros
- ✓ Higienistas Dentales
- ✓ Mecánicos
- ✓ Peones
- ✓ Pinches
- ✓ Planchadoras
- ✓ Telefonistas

**GRUPO 3:** Finales de Septiembre 09 ( fechas 24/30 de septiembre)

- ✓ Celadores
- ✓ Administrativos

**GRUPO 4:** Finales de Octubre 09 (semana del 26/31 de octubre)

- ✓ Auxiliares Administrativos
- ✓ Técnicos Especialistas en Anatomía Patológica
- ✓ Técnicos Especialistas en Laboratorio
- ✓ Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico
- ✓ Técnicos Especialistas en Radioterapia

**GRUPO 5:** Sin determinar (probablemente finales 2009)

- ✓ FEAs
- ✓ Médicos de Admisión y Documentación Clínica
- ✓ Médicos de Urgencia Hospitalaria
- ✓ Médicos de Familia
- ✓ Pediatras
- ✓ Odontólogos
- ✓ Técnicos de la Función Administrativa

**EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS**



Fdo.: Manuel Corés Espiñeira.